



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERATO**

**PROGRAMA DE ESTUDIO
PSICOLOGÍA**

SEMESTRE	SEXTO
TIEMPO ASIGNADO	48 HRS
CRÉDITOS	6

CAMPO DISCIPLINAR	CIENCIAS SOCIALES
COMPONENTE DE FORMACIÓN	PROPEDÉUTICO
CLAVE	CFPPSI2648

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Presentación	3
Fundamentación	4
Plan de estudios	7
Mapa Curricular DGB SEV	8
Ubicación y descripción de la asignatura	9
Distribución de los bloques	13
Bloque 1 Analiza la psicología y su objeto de estudio.	14
Bloque 2 Analiza el objeto de estudio de la psicología de acuerdo al enfoque metodológico	18
Bloque 3 Comprende y analiza las bases sociales de la conducta.	21
Planeación didáctica	28
Consideraciones generales para la evaluación	30
Créditos	35
Directorio	36

PRESENTACIÓN

En el año de 2007 se inician los trabajos para instrumentar a nivel nacional la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), con la que se proyecta la creación del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) a través de un Marco Curricular Común (MCC) basado en el desarrollo de competencias. En Veracruz, a partir del 2008, la Dirección General de Bachillerato (DGB) emprende la implementación de las disposiciones que en materia académica implica la adopción de este modelo educativo y su concreción metodológica en el aula escolar.

En el seno de las Academias Docentes se revisaron los programas de estudio de la DGB/SEP con el propósito de adecuar los objetos de aprendizaje y su organización programática; asimismo, se han formulado alternativas de intervención pedagógica, congruentes con el desarrollo de competencias para satisfacer las necesidades formativas de la población docente y estudiantil de este subsistema.

La conformación de los programas de estudio se ha realizado atendiendo la misión institucional “ofrecer a nuestros alumnos una educación integral de calidad, con atención a su salud física y mental, y al desarrollo de habilidades, destrezas, actitudes y valores pertinentes para el contexto actual, que les asegure un desempeño exitoso en el nivel superior y su inclusión a la sociedad de manera útil y responsable”.

Las competencias docentes desplegadas dentro y fuera del aula enriquecerán la propuesta pedagógica, planteada en los programas de estudio con el firme propósito de desarrollar las competencias genéricas y disciplinares, que para el efecto, se han dispuesto en bloques de aprendizaje. En consecuencia, queda a los profesores la tarea de instrumentar y concretar en el aula lo formulado por la RIEMS.

A T E N T A M E N T E

**LIC. RAFAEL FERRER DESCHAMPS
DIRECTOR GENERAL**

FUNDAMENTACIÓN

La educación media superior en México transita por una reforma integral, cuyos planteamientos prevén proporcionar al estudiante una educación pertinente y relevante, que le permita conocerse, autodeterminarse, establecer relaciones interpersonales armónicas, trabajar en grupos, aportar y participar en el logro de un bien común; así como responder proactivamente a las demandas de la sociedad, a los avances de la ciencia y la tecnología.

Consiguientemente, la RIEMS (Reforma Integral de la Educación Media Superior) promueve el enfoque educativo orientado al desarrollo de competencias, el cual parte del proyecto de hombre, de nación y cultura para establecer planes y programas de estudio, prácticas educativas y administrativas

Por ello, el *Plan de Desarrollo Veracruzano 2011-2016* promueve una educación para el desarrollo de las capacidades y habilidades intelectuales, afectivas, artísticas y deportivas de los alumnos; para la formación en valores, que aseguren la convivencia armónica, el desarrollo individual y colectivo; en suma, impulsa una educación que provee a los estudiantes de las competencias para actuar en correspondencia a las exigencias de contextos diversos.

En consonancia, la Dirección General de Bachillerato del estado de Veracruz, a partir del 2008, asume la RIEMS, la cual tiene como eje central la determinación de un Marco Curricular Común basado en un enfoque educativo para el desarrollo de competencias, las que se conciben como *“la integración de habilidades, conocimientos y actitudes en un contexto específico”* (acuerdo 442) y se formalizan, según su objetivo, en tres categorías:

- Genéricas** Son las que todos los bachilleres deben estar en capacidad de desempeñar; las que les permiten comprender el mundo e influir en él; les capacitan para continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de sus vidas, y para desarrollar relaciones armónicas con quienes les rodean, así como participar eficazmente en los ámbitos social, profesional y político. Dada su importancia, dichas competencias se identifican también como competencias clave y constituyen el perfil del egresado del Sistema Nacional de Bachillerato.
- Disciplinares** Son las nociones que expresan conocimientos, habilidades y actitudes que consideran los mínimos necesarios de cada campo disciplinar para que los estudiantes se desarrollen de manera eficaz en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida.
- Profesionales** Son las que preparan a los jóvenes para desempeñarse en su vida laboral con mayores probabilidades de éxito, al tiempo que dan sustento a las competencias genéricas¹.

Las competencias establecidas para la educación media superior y los preceptos pedagógicos del enfoque demandan el diseño de situaciones educativas, la creación de ambientes de aprendizaje, la innovación de procesos de enseñanza y aprendizaje y la instrumentación de estrategias para la evaluación de desempeños.

¹ DGB/DCA (2009-03). *Programas de estudio*. México: SEP-SEMS.

Por ello, se revisan, actualizan y proponen contenidos, materiales y métodos; se impulsan prácticas educativas que conjuntan tres saberes: saber, saber hacer y saber ser (conocimientos, procedimientos, actitudes y valores), se favorecen las actividades de investigación, el trabajo colaborativo, la resolución de problemas, la elaboración de proyectos educativos interdisciplinarios, entre otros.

Este paradigma educativo impone la transformación del docente, quién diseña y facilita situaciones de aprendizaje, que ofrecen al estudiante desafíos y demandan de éste la movilización e integración de conocimientos, habilidades, actitudes, valores, percepciones, sentimientos y emociones.

En la creación de escenarios de aprendizaje, el profesor considera el contexto socioeducativo de los estudiantes, establece los niveles e indicadores de desempeño. De esta manera, dinamiza los programas de estudio, fomenta el pensamiento crítico y la capacidad de los estudiantes para proponer soluciones y tomar decisiones considerando un esquema de valores para la conservación de su comunidad, región, estado, país y mundo.

Lo anteriormente expuesto, permite señalar algunas características del enfoque educativo:

- a) El estudiante es el sujeto que construye sus aprendizajes, gracias a su capacidad de pensar, actuar y sentir.
- b) El logro de una competencia será el resultado de los procesos de aprendizaje que realice el estudiante, a partir de las situaciones de aprendizaje con las cuales entra en contacto y su propia experiencia.
- c) Las situaciones de aprendizaje serán significativas para el estudiante en la medida que éstas le sean atractivas, cubran alguna necesidad o recuperen parte de su entorno actual.
- d) Toda competencia implica la movilización adecuada y articulada de los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales en una situación concreta de aprendizaje.
- e) La adquisición de una competencia se demuestra a través del desempeño (evidencias de aprendizaje), los cuales responden a indicadores de desempeño de eficacia, eficiencia, efectividad y pertinencia y calidad establecidos.
- f) El desarrollo de competencias educativas implica reconocer distintos niveles de desempeño.
- g) La función del docente es promover y facilitar el aprendizaje entre los estudiantes, a partir del diseño y selección de secuencias didácticas, reconocimiento del contexto que vive el estudiante, selección de materiales, promoción de un trabajo interdisciplinario y acompañar el proceso de aprendizaje del estudiante.²

A manera de conclusión, las competencias se refieren a procesos que integran no sólo conocimientos, sino también habilidades y actitudes, orientados a su aplicación en contextos específicos, considerando algunos elementos que caracterizan nuestra sociedad contemporánea, donde se destacan: el proceso de globalización económica, mediatizado por las redes mundiales de información y comunicación, que a su vez acarrearán la internacionalización de sistemas financieros y la especialización de los procesos productivos, así como la significativa conformación de patrones que determinan las formas de vivir, conocer, trabajar e interrelacionarse, es por ello que las Competencias en la Educación Media Superior, se les considera una categoría superior a los contenidos.

² DGB/DCA (2009-03). Programas de estudio. México: SEP-SEMS.

Con base en lo anterior y en el marco de la creación del Sistema Nacional de Bachillerato, la Dirección General de Bachillerato de Veracruz adecua sus Programas de Estudio en congruencia con el modelo educativo basado en el desarrollo de competencias.

PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de Estudios se concibe como un elemento constituyente del currículum y se define como la descripción secuencial de la trayectoria de formación de los educandos en un tiempo determinado. Contempla los perfiles de ingreso y de egreso, así como los componentes de formación; integra el mapa curricular y los programas de estudio.

La estructura curricular está determinada por los componentes de formación básica, propedéutica y de formación para el trabajo; además por las actividades paraescolares.

El **componente de formación básica** tiene como propósito ofrecer la formación general, la cual constituye el mínimo indispensable que todo bachiller a nivel nacional debe lograr. Integra las disciplinas orientadas a desarrollar las competencias básicas (saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales) que los bachilleres deben “aprehender” y utilizar con el fin de intervenir activamente en su formación y en la transformación positiva de su entorno. Asimismo, favorecen la convivencia, el saber comunicarse, la comprensión y el respeto del medio.

Por su parte, el **componente de formación propedéutica** incluye las asignaturas que permiten al bachiller profundizar en los elementos propios y específicos de la disciplina, con la finalidad de que desarrolle las competencias disciplinares extendidas que posibiliten la identificación y delimitación de sus intereses profesionales.

A través de disciplinas agrupadas en áreas de conocimiento (físico-matemática, químico-biológica, económico-administrativa y humanidades y ciencias sociales) se ofrece al estudiante conocimientos que responden a los requerimientos de instituciones de educación superior.

El **componente de formación para el trabajo** tiene como objetivo favorecer la aplicación de procedimientos, técnicas e instrumentos propios de una actividad laboral relacionada con los intereses profesionales del bachiller. La interacción con el ámbito laboral y social posibilita el desarrollo de capacidades, aptitudes, habilidades y la adopción de actitudes de valoración y responsabilidad.

Las **actividades paraescolares** son prácticas encaminadas al desarrollo integral; por lo que, se encauzan al desarrollo de los aspectos intelectuales, socio-afectivos y físicos; por tanto, son paralelas a la formación académica. Favorecen la expresión artística, el desarrollo de diversos tipos de inteligencia, la actividad física, la convivencia armónica y la responsabilidad social.

Considerando lo anterior, el **Mapa Curricular** está integrado por las disciplinas organizadas en correspondencia con el perfil de egreso, los componentes y el tiempo de duración del plan de estudios.



MAPA CURRICULAR VIGENTE A PARTIR DEL CICLO ESCOLAR 2014-2015 (DGB)

PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE		TERCER SEMESTRE		CUARTO SEMESTRE		QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C
Matemáticas I	5 10	Matemáticas II	5 10	Matemáticas III	5 10	Matemáticas IV	5 10	Geografía	3 6	Ecología y Medio Ambiente	3 6
Taller de Lectura y Redacción I	4 8	Taller de Lectura y Redacción II	4 8	Física I	5 10	Física II	5 10	Literatura I	3 6	Literatura II	3 6
Lógica	4 8	Metodología de la investigación	4 8	Ética y Valores	3 6	Etimologías Grecolatinas	3 6	Filosofía I	3 6	Filosofía II	3 6
Introducción a las C. Sociales	3 6	Historia de México I	3 6	Historia de México II	3 6	Estructura Socioeconómica de México	3 6	Historia Universal Contemporánea	3 6	Formación Propedéutica	3 6
Química I	5 10	Química II	5 10	Biología I	4 8	Biología II	4 8	Formación Propedéutica	3 6	Formación Propedéutica	3 6
Lengua Adicional al Español I	3 6	Lengua Adicional al Español II	3 6	Lengua Adicional al Español III	3 6	Lengua Adicional al Español IV	3 6	Formación Propedéutica	3 6	Formación Propedéutica	3 6
Informática I	3 6	Informática II	3 6	Formación para el Trabajo	7 14	Formación para el Trabajo	7 14	Formación Propedéutica	3 6	Formación Propedéutica	3 6
Act. Paraescolar	3 0	Act. Paraescolar	3 0					Formación Propedéutica	3 6	Formación para el Trabajo	7 14
	---		---	Act. Paraescolar	3 0	Act. Paraescolar Orientación Vocacional	3 0	Act. Paraescolar Mundo Contemporáneo I	2 0		---
	---		---		---		---		---		---
	---		---		---		---		---		---
H. DGB Veracruz	30		30		33		33		33		30
C. DGB Veracruz	54		54		60		60		62		56

Componente de Formación Básica
 Componente de Formación Propedéutica
 Componente de Formación para el trabajo
 Actividades Paraescolares

ÁREA FÍSICO-MATEMÁTICA			
QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C
Matemáticas V Cálculo Diferencial	3 6	Matemáticas VI Cálculo Integral	3 6
Física III	3 6	Física IV	3 6
Fisicoquímica	3 6	Dibujo Técnico	3 6
Probabilidad y Estadística I	3 6	Probabilidad y Estadística II	3 6

ÁREA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA			
QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C
Administración I	3 6	Administración II	3 6
Contabilidad I	3 6	Contabilidad II	3 6
Economía I	3 6	Economía II	3 6
Probabilidad y Estadística	3 6	Matemáticas Financieras	3 6

ÁREA QUÍMICO-BIOLÓGICA			
QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C
Botánica	3 6	Zoología	3 6
Química III	3 6	Bioquímica	3 6
Fisiología	3 6	Ciencias de la Salud	3 6
Probabilidad y Estadística	3 6	Temas Selectos de Biología	3 6

ÁREA HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES			
QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C
Estética	3 6	Antropología	3 6
Sociología	3 6	Psicología	3 6
Teoría de la Comunicación	3 6	Derecho	3 6
Probabilidad y Estadística	3 6	Teoría de la Educación	3 6

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO SECRETARIAL 656 QUE ESTABLECE EL CAMPO DISCIPLINAR DE HUMANIDADES DE EMS

Total de horas: 189
Total de créditos: 346

UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA DISCIPLINA

El programa de estudios de la asignatura Psicología pertenece al Componente de Formación Propedéutica, concretamente al campo de conocimiento de Ciencias Sociales, junto a las asignaturas de *Antropología, Derecho y Teoría de la Educación*. Conforme al Marco Curricular Común, este campo de conocimiento tiene el propósito de que los estudiantes realicen un proceso de construcción del conocimiento e interpretación de fenómenos sociales, con una visión integral. La intención educativa de la asignatura es lograr que el alumno comprenda los conceptos básicos de esta ciencia, en relación con las acciones de los individuos, buscando establecer una vinculación entre los procesos cognitivos, actitudinales y procedimentales y la explicación de la realidad personal y social. La importancia de la Psicología radica en la necesidad que tiene el individuo y la sociedad de mostrar a sus miembros, cómo muchas de las acciones propias de los seres humanos, sus procesos mentales y la vida social de sus integrantes son objeto de estudio.

En este sentido, la asignatura de Psicología, presenta relación con otras materias como: *Química III* ya que ayuda a entender cómo en el organismo producen sustancias químicas que pueden estar relacionados directamente con la conducta y las emociones en particular, con las *Matemáticas VI* que proporciona herramientas cognitivas que auxilian en la investigación de los procesos psicológicos, ejercitando el pensamiento en el análisis y la resolución de problemas; con *Ética y Valores* en temas como el hombre, la sociedad, las normas y los valores, que están relacionados con los factores sociales de la conducta en el procesos de la toma de decisiones e interpretación de fenómenos.

En adición, es importante destacar que esta materia representa un apoyo formativo de las actividades paraescolares, en especial de *Orientación Educativa y Habilidades del Pensamiento*, donde se abordan entre otros aspectos; habilidades y estrategias de aprendizaje, toma de decisiones y la reflexión del proceso adolescente.

Como ya se mencionó anteriormente, la asignatura forma parte del componente propedéutico ya que guarda relación con cualquier actividad productiva del ser humano, tomando en cuenta la cultura social en que está inmerso, desde luego establece una relación más directa con disciplinas como la Medicina, Biología, Pedagogía, Economía, Filosofía, Comunicación, entre otras.

La Dirección General del Bachillerato incorporó en su plan de estudios los principios básicos de la perspectiva de la Reforma Integral de Educación Media Superior, cuyo propósito es fortalecer y consolidar la identidad de este nivel educativo, en todas sus modalidades y subsistemas; proporcionar una educación pertinente y relevante al estudiante que le permita establecer una relación entre la escuela y su entorno; y facilitar el tránsito académico de los estudiantes entre los subsistemas y las escuelas.

Es por ello, que el presente programa fue diseñado bajo el enfoque por competencias, Si bien todas las asignaturas contribuyen al desarrollo de las competencias genéricas, cada una de ellas tiene una participación específica. Por lo tanto, la asignatura Psicología favorece de manera

amplia el desarrollo de dichas competencias, en cuanto a que como individuo dentro de una sociedad, se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue, identificando sus emociones, manejándolas de manera constructiva y reconociendo la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase. También como individuo que forma parte de una sociedad, tiene la capacidad de elegir y practicar estilos de vida saludables, cultivando relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.

Para el logro de las finalidades anteriores, uno de los ejes principales de la Reforma Integral es la definición de un Marco Curricular Común, que compartirán todas las instituciones de bachillerato, basado en desempeños terminales, el enfoque educativo basado en el desarrollo de competencias, la flexibilidad y los componentes comunes del currículum.

A propósito de éste destacaremos que el enfoque educativo permite:

- Establecer en una unidad común los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que el egresado de bachillerato debe poseer.

Dentro de las competencias a desarrollar, encontramos las genéricas; que son aquellas que se desarrollarán de manera transversal en todas las asignaturas del mapa curricular y permiten al estudiante comprender su mundo e influir en él, le brindan autonomía en el proceso de aprendizaje y favorecen el desarrollo de relaciones armónicas con quienes les rodean. Por otra parte las competencias disciplinares extendidas que *no serán compartidas por todos los egresados de la EMS. Dan especificidad al modelo educativo de los distintos subsistemas de la EMS. Son de mayor profundidad o amplitud que las competencias disciplinares básicas.*

Dentro del Acuerdo Secretarial 444³, en el Artículo 8 se mencionan que *las competencias disciplinares extendidas son las que amplían y profundizan los alcances de las competencias disciplinares básicas y dan sustento a la formación de los estudiantes en las competencias genéricas que integran el perfil de egreso de la EMS.*

Desde esa perspectiva, dentro del Acuerdo también se enfatizan las Orientaciones de contenido dentro de las competencias disciplinares extendidas que rigen la asignatura de Psicología.

Dentro de este enfoque educativo existen varias definiciones de lo que es una competencia, a continuación se presentan las definiciones que fueron retomadas por la Dirección General del Bachillerato para la actualización de los programas de estudio:

*Una competencia es la integración de habilidades, conocimientos y actitudes en un contexto específico.*⁴

³ ACUERDO número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato.

⁴ ACUERDO número 442 por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad.

Tal como comenta Sergio Tobón, las competencias son actuaciones integrales para identificar, analizar y resolver problemas de contexto en distintos escenarios, integrando: el saber ser (actitudes y valores), el saber conocer (conceptos y teorías) y el saber hacer (habilidades procedimentales y técnicas). De tal forma que la prioridad de la Educación Media Superior debe proveer de actividades secuenciadas hacia propósitos articulados que apoyen a la adquisición de habilidades relativamente integrales, y promover el desarrollo de competencias susceptibles de ser empleadas en el contexto en el que se encuentren los estudiantes, que se manifiesten en la capacidad de resolución de problemas, procurando que en el aula exista una vinculación entre ésta y la vida cotidiana incorporando los aspectos socioculturales y disciplinarios que les permitan a los egresados desarrollar competencias educativas.

COMPETENCIAS GENÉRICAS
1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

Las competencias disciplinares extendidas implican los niveles de complejidad deseables para quienes opten por una determinada trayectoria académica, teniendo así una función propedéutica en la medida que prepararán a los alumnos de la enseñanza media superior para su ingreso y permanencia en la educación superior.

COMPETENCIAS DISCIPLINARES EXTENDIDAS DEL CAMPO DE CIENCIAS SOCIALES	BLOQUES DE APRENDIZAJE		
	1	2	3
1. Asume un comportamiento ético sustentado en principios de filosofía, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales.	X	X	X
2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.	X		
3. Propone soluciones a problemas de su entorno con una actitud crítica y reflexiva, creando conciencia de la importancia que tiene el equilibrio en la relación ser humano-naturaleza.	X	X	X
4. Argumenta sus ideas respecto a diversas corrientes filosóficas y fenómenos histórico-sociales, mediante procedimientos teórico-metodológicos.	X		X
5. Participa en la construcción de su comunidad, propiciando la interacción entre los individuos que la conforman, en el marco de la interculturalidad.			X
6. Valora y promueve el patrimonio histórico-cultural de su comunidad a partir del conocimiento de su contribución para fundamentar la identidad del México de hoy.			
7. Aplica principios y estrategias de administración y economía, de acuerdo con los objetivos y metas de su proyecto de vida.			
8. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico.			X

A continuación se hace una breve descripción de los 3 bloques que conforman el programa de psicología: en primer lugar se refiere al análisis de la psicología y su objeto de estudio, los antecedentes, precursores, características del método científico, corrientes psicológicas, características del psicólogo. Posteriormente, el alumno utiliza la información obtenida para la aplicación en su entorno y vida personal.

En el segundo bloque se aborda el análisis del objeto de estudio de la psicología de acuerdo al enfoque metodológico, en el cual se analiza las teorías de lo Cognitivo-Conductual, Psicoanálisis, Gestalt, Humanismo, Teorías de los sistemas y la Psicología y Educación y Escuela nueva y Escuela tradicional que impactan en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El tercer bloque se aproxima a otorgar al alumno herramientas conceptuales sobre el proceso de interacción social, así como su impacto y su influencia en la forma en que se percibe el contexto y en la forma en que actúa individualmente en un contexto específico. Así mismo, se abordan los temas de la personalidad, actitudes y la conducta agresiva que impactan en las relaciones con los demás, y de las cuales se parte para la toma de decisiones de vida.

DISTRIBUCIÓN DE BLOQUES

- BLOQUE 1** Analiza la psicología y su objeto de estudio
- BLOQUE 2** Analiza el objeto de estudio de la psicología de acuerdo al enfoque metodológico
- BLOQUE 3** Comprende y analiza las bases sociales de la conducta

BLOQUE	NOMBRE DEL BLOQUE	TIEMPO ASIGNADO
1	Analiza la psicología y su objeto de estudio	18 horas
COMPETENCIAS A DESARROLLAR		
<p>DISCIPLINARES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Asume un comportamiento ético sustentado en principios de filosofía, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales. 2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual. 3. Propone soluciones a problemas de su entorno con una actitud crítica y reflexiva, creando conciencia de la importancia que tiene el equilibrio en la relación ser humano-naturaleza. 4. Argumenta sus ideas respecto a diversas corrientes filosóficas y fenómenos histórico-sociales, mediante procedimientos teórico-metodológicos. <p>GENÉRICAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 6.1. Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad. 6.3. Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta. 6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética 8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva. 8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo. 		

SABERES REQUERIDOS		
OBJETOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE)	ACTITUDES Y VALORES
<ul style="list-style-type: none"> • La psicología y su objeto de estudio. • La filosofía y las diferentes aportaciones de esta, al estudio de la psicología. • Las aportaciones de la vertiente idealista. • Las aportaciones de la vertiente materialista. • Filósofos: <ul style="list-style-type: none"> - Hipócrates - Sócrates. - Platón. - San Agustín. - Descartes. - Juan Vives. • El concepto de psicología y sus diferentes acepciones. • Ser persona desde la perspectiva Humanista y Psicológica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza el concepto de psicología, de manera precisa y clara. • Diferencia las diversas aportaciones de filosofía, al estudio de psicología en contextos reales. • Distingue el concepto de psicología, ante sus diferentes acepciones. • Comprende lo que significa ser persona desde la perspectiva humanista y psicológica, en la relación con su entorno (cultura, sociedad, familia, escuela). 	<ul style="list-style-type: none"> - Estima una actitud constructiva, ante los cambios que vive en su experiencia estudiantil. - Muestra disposición para trabajar colaborativamente con sus compañeros. - Escucha con atención y respeto las opiniones de los demás. - Valora la importancia de reconocer las características que lo hacen ser persona humana.

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar una evaluación diagnóstica a manera de lluvia de ideas sobre el concepto de psicología. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participar en una lluvia de ideas donde se expongan conocimientos formales de tipo académico y/o ideas preconcebidas sobre la psicología como ciencia. 		<ul style="list-style-type: none"> - Observación directa - Bitácora Col

<ul style="list-style-type: none"> - Organizar equipos de trabajo solicitando la elaboración de un cuadro comparativo de las diferentes aportaciones de filósofos y psicólogos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Llevar a cabo una consulta documental sobre las principales aportaciones de los filósofos y psicólogos, basadas en el esquema proporcionado por el maestro y elaborar en cuadro comparativo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuadro comparativo - Exposición 	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de cotejo
<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un collage de las diferentes acepciones del concepto de psicología. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un collage sobre el concepto de psicología desde diferentes puntos de vista y documentales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Collage 	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de cotejo
<ul style="list-style-type: none"> - Integrar los conocimientos adquiridos, con las actividades previas, para realizar un producto final (ensayo) sobre el análisis de la conducta, ante la aplicación de valores y actitudes para sensibilizarlos en situaciones de la vida cotidiana. 	<ul style="list-style-type: none"> - Exposiciones individuales y grupales, centradas en el reconocimiento de las características del ser persona sensible. Realizar un ensayo sobre la conducta. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo de investigación - Ensayo 	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de cotejo

APOYOS DIDÁCTICOS

Libros de texto, papel bond, computadora, proyector.

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA
 Figueroa R., S. (2013). *Psicología*. Xalapa: DGB-SEV.
 Feldman, R. (1997). *Psicología: con aplicaciones en países de habla hispana* (4ª ed.). México: McGraw-Hill.
 Lahey, B. (2007). *Introducción a la Psicología* (9ª ed.). México: McGraw-Hill.

COMPLEMENTARIA

Santiago, J.; F. Tornay, E. Gómez & R. Elosúa (2006). *Procesos psicológicos básicos* (2ª ed.). México: McGraw-Hill.

ELECTRÓNICA

Asesoría psicológica. En: <http://www.psicologia-online.com/>

BLOQUE	NOMBRE DEL BLOQUE	TIEMPO ASIGNADO
2	Analiza el objeto de estudio de la psicología de acuerdo al enfoque metodológico	18 horas
COMPETENCIAS A DESARROLLAR		
<p>DISCIPLINARES:</p> <p>1. Asume un comportamiento ético sustentado en principios de filosofía, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales.</p> <p>3. Propone soluciones a problemas de su entorno con una actitud crítica y reflexiva, creando conciencia de la importancia que tiene el equilibrio en la relación ser humano-naturaleza</p> <p>4. Argumenta sus ideas respecto a diversas corrientes filosóficas y fenómenos histórico-social, mediante procedimientos teórico-metodológicos</p> <p>GENÉRICAS:</p> <p>1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.</p> <p>2.3. Participa en prácticas relacionadas con el arte.</p> <p>4.5. Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.</p> <p>7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.</p> <p>10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.</p>		

SABERES REQUERIDOS		
OBJETOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE)	ACTITUDES Y VALORES
<ul style="list-style-type: none"> • Cognitivo-conductual • Psicoanálisis. • Gestalt. • Humanismo • Teorías de los sistemas. • Psicología y educación • Escuela nueva y escuela tradicional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conoce las escuelas psicológicas con su objeto de estudio. - Distingue las diferentes formas en las que se aborda el objeto de estudio de la psicología de acuerdo al enfoque metodológico. - Distingue las técnicas de estudio para cada 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce que la psicología tiene un origen filosófico y por lo tanto existen diversos enfoques y posturas presentando la existencia del ser humano. - Difiere que cada enfoque metodológico responde a una forma particular de

	<p>escuela de acuerdo al enfoque metodológico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconoce la alianza de psicología y educación. - Analiza la trascendencia de su alianza - Conoce la escuela nueva y la escuela tradicional - Distingue las diferencias y su evolución. 	<p>entender el objeto de estudio de la psicología.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Destaca la importancia de la psicología como objeto de estudio el ser humano, en sus diferentes formas de abordar. - Entiende la importancia del comportamiento ético en el estudio de la psicología y la educación. - Destaca el respeto y tolerancia en cada una de las actividades realizadas <p>Propicia un ambiente de colaboración.</p>
--	--	--

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Introducir al enfoque metodológico. - Seleccionar información para analizar el objeto de estudio desde el enfoque metodológico. - Exponer las técnicas de estudio para cada escuela de acuerdo al enfoque metodológico. - Recabar información y analizar la alianza de la educación y la psicología 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar exposición creativa de los conocimientos adquiridos. - Realizar lectura adicional, dando conclusiones propias por escrito. - Realizar una exposición de las técnicas de estudio para cada escuela de acuerdo al enfoque metodológico. - Elaboración de un periódico mural. 	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición creativa. - Conclusiones por escrito. - Guías de lectura - Exposición - Periódico mural 	<ul style="list-style-type: none"> - Guía de observación - Lista de cotejo - Lista de cotejo - Guía de observación

- Solicitar un trabajo de investigación documental sobre la escuela nueva y la escuela tradicional.	- Elaborar un trabajo de investigación documental sobre la escuela nueva y la escuela tradicional.	- Investigación documental	- Rúbrica
---	--	----------------------------	-----------

APOYOS DIDÁCTICOS

Libros de texto, fichas, revistas, periódico, papel bond.

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA

Figuroa R., S. (2013). *Psicología*. Xalapa: DGB-SEV.

Davidoff, L. (1989) *Introducción a la psicología*. México: McGraw-Hill.

Wolf, W. (1963) *Introducción a la Psicología*. México: Fondo de Cultura Económica.

COMPLEMENTARIA

García, E. (2000). *Psicología General*. México: Grupo Patria Cultural.

BLOQUE	NOMBRE DEL BLOQUE	TIEMPO ASIGNADO
3	Comprende y analiza las bases sociales de la conducta	12 horas
COMPETENCIAS A DESARROLLAR		
<p>DISCIPLINARES EXTENDIDAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Asume un comportamiento ético sustentado en principios de filosofía, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales. 3. Propone soluciones a problemas de su entorno con una actitud crítica y reflexiva, creando conciencia de la importancia que tiene el equilibrio en la relación ser humano-naturaleza. 4. Argumenta sus ideas respecto a diversas corrientes filosóficas y fenómenos histórico-sociales, mediante procedimientos teórico-metodológicos. 5. Participa en la construcción de su comunidad, propiciando la interacción entre los individuos que la conforman, en el marco de la interculturalidad. 8. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico. <p>GENÉRICAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase. 1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida. 1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones. 1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones. 2.3. Participa en prácticas relacionadas con el arte. 4.5. Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas. 10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio. 		

SABERES REQUERIDOS		
OBJETOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE)	ACTITUDES Y VALORES
<ul style="list-style-type: none"> • Bases sociales de la conducta. <ul style="list-style-type: none"> - Psicología Social. - Educativa. - Social, comunitaria. - Clínica-acompañamiento. - Organizacional. - Del deporte - Ambiental. • Las actitudes. <ul style="list-style-type: none"> -Definición de actitudes. -Formación de actitudes. • Componentes. <ul style="list-style-type: none"> - Afectivo. - Cognitivo. - Conductual. • La diversidad social. <ul style="list-style-type: none"> - Tradiciones y costumbres. - Estrato social. - Persuasión y propaganda. - Asociaciones y multitudes. • La conducta agresiva. 	<ul style="list-style-type: none"> - Distingue las bases sociales y analiza su impacto en la conducta. - Examina qué procedimientos sociales corresponden a cada campo de aplicación en la psicología. - Analiza cómo se forman las actitudes, sus componentes que influyen en el ser humano. - Produce y demuestra cómo la diversidad cultural influye e impacta en la conducta del ser humano. 	<ul style="list-style-type: none"> - Valora las emociones a partir de la identificación de las bases sociales en la psicología y su impacto en la conducta. - Respeta la existencia de bases sociales en la Psicología y su impacto en la conducta del ser humano. - Justifica y acepta la existencia de diferentes bases sociales en la influencia en su propia conducta. - Valora y respeta las ideas de otros respecto a temas diversos. - Valora la utilidad de cada las bases sociales de la psicología y su trascendencia en la vida. - Escucha con atención y respeto las opiniones de los demás. - Reflexiona acerca de los factores que influyen en su conducta y comprende la conducta de sus semejantes, identificando los factores que influyen en la toma de decisiones. - Participa en trabajo en equipo, respeta las participaciones e ideas de los demás y practica actividades relacionadas con el arte y el deporte.

		- Valora la Cultura y la interacción como influencia en su propia conducta.
--	--	---

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un encuadre que describa el objetivo del bloque, la forma de trabajo y los criterios de evaluación. - Solicitar la formación de equipos con el propósito de realizar actividades posteriores y realizar las coevaluaciones correspondientes al término de cada actividad. - Apoyar en la transversalidad con los contenidos de la asignatura de Metodología de Investigación documental en diferentes fuentes de consulta sobre las diferentes bases sociales de la conducta. - Solicitar una guía sobre la metodología que van a utilizar en la investigación. - Dar a conocer los lineamientos de búsqueda en las tecnologías para la realización de una 	<ul style="list-style-type: none"> - Exponer dudas sobre los objetos de aprendizaje, forma de trabajo y la forma en qué se realizará la evaluación. - Formar equipos con el propósito de realizar actividades posteriores y realizar las coevaluaciones correspondientes al término de cada actividad. - Recuperar conocimientos sobre los contenidos de la asignatura Metodología de la Investigación, para realizar una investigación documental sobre las diferentes bases sociales de la conducta. - Realizar una guía sobre la metodología que van a utilizar en la investigación. - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y efectuar actividades de proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> - Lluvia de ideas - Coevaluación - Guía metodológica - Selección de información de investigación 	<ul style="list-style-type: none"> - Guía de observación - Guía de observación. - Lista de Cotejo - Guía de observación

<p>investigación y/o solicitar apoyo del docente de la asignatura de Informática para su correspondiente asesoría.</p>	<p>y/o solicitar apoyo del docente de la asignatura de Informática para su correspondiente asesoría.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> - Ofrecer un encuadre sobre la conducta social como un conjunto de acciones entre los seres humanos, además de explicitar los elementos que la conforman en un mapa conceptual. 	<ul style="list-style-type: none"> - Investigar los conceptos básicos relacionados con la conducta social, las teorías que explican la influencia social entre los individuos y realizar un mapa conceptual que recupere el proceso de socialización y los elementos que lo conforman y lo explican. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mapa conceptual. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de cotejo
<ul style="list-style-type: none"> - Recuperar información de la investigación solicitada y contextualizar la información obtenida. 	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar la información investigada y ejemplificar los elementos de la socialización a través de experiencias reales y argumentar la derivación de conclusiones. Ejemplificar a través de presentación Power Point o carteles. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación Power Point o carteles. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de cotejo
<ul style="list-style-type: none"> - Promover la generación de un guión para realizar un juego de roles tendiente a mostrar el proceso de socialización y su impacto en los individuos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un guión para realizar un juego de roles tendiente a mostrar el proceso de socialización y su impacto en los individuos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Representación de juego de roles 	<ul style="list-style-type: none"> - Guía de observación
<ul style="list-style-type: none"> - Conducir la evaluación entre equipos sobre los resultados obtenidos al término de cada una de las actividades realizadas, con apoyo de los 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar la coevaluación entre equipos sobre los resultados obtenidos al término de cada una de las actividades realizadas, con apoyo de los instrumentos de 	<ul style="list-style-type: none"> - Coevaluación 	<ul style="list-style-type: none"> - Tipo de evaluación: coevaluación - Instrumento: guía de observación

<p>instrumentos de evaluación indicados desde el comienzo del bloque.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recuperar información de los tres bloques y plantear diferentes estrategias para explicar la relación y el impacto de los contenidos analizados, en las actitudes del ser humano. - Moderar una mesa de debate y plantear la problemática sobre cómo se adquieren, miden y cambian las actitudes, su impacto en el individuo y la sociedad. - Presentar a los alumnos diferentes casos hipotéticos o reales para su análisis con relación a los estereotipos o modelos humanos y su influencia en la conducta humana. Solicitar que ejemplifiquen la información a través de sketches. - Conducir una reflexión grupal mediante preguntas directas y activadoras que propicien el análisis de los estereotipos y su función en las actitudes y comportamiento individual y grupal. 	<p>evaluación indicados desde el comienzo del bloque.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconstruir conocimientos a partir del análisis efectuado sobre los temas ya investigados a partir de la realización de la estrategia de debate. sobre cómo se adquieren, miden y cambian las actitudes, su impacto en el individuo y la sociedad - Exponer puntos de vista de los casos presentados. - Identificar, a través de sketches, algunos modelos humanos que existen en el momento actual que son fuente de imitación y replica para los jóvenes e influyen en las actitudes agresivas. - Reflexionar y aportar ideas con base en lo analizado en la investigación, sobre cómo se pueden modificar el comportamiento y actitudes de manera individual y social. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participación grupal en debate - Guión Sketches - Ensayo 	<ul style="list-style-type: none"> - Guía de observación - Guía de observación - Lista de cotejo
---	--	--	---

<ul style="list-style-type: none"> - Solicitar un ensayo, en el cual se deben anotar las observaciones realizadas dentro del contexto del estudiante, sobre las diferentes conductas, cómo se adquieren, cómo se pueden medir y cómo se pueden modificar de manera individual y social. - Apoyar en la realización de una actividad libre por equipo, que les permita demostrar la influencia social en los diferentes tipos de actitud (Para esta actividad se requiere la participación de los padres de familia y equivale un punto por equipo en rúbrica) - Conducir en la búsqueda de soluciones para aportar en los cambios de actitudes agresivas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar ensayo, en el cual se deben anotar las observaciones realizadas dentro del contexto del estudiante, sobre las diferentes conductas, cómo se adquieren, cómo se pueden medir y cómo se pueden modificar de manera individual y social. - Realizar una actividad libre, donde recuperen la información recabada de la investigación, del debate, de las reflexiones hechas en equipo, del diario de campo (Para esta actividad se requiere la participación de los padres de familia y equivale un punto por equipo en rúbrica). - Mostrar en la realización de actividad libre, las posibles soluciones para cambiar la actitud agresiva y realizar campaña sobre valores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Actividad libre y realización de campaña 	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica
--	--	--	---

APOYOS DIDÁCTICOS
Libro de texto, hojas blancas, libreta, periódicos, revistas, cuestionarios, guía de entrevistas, fichas de trabajo, cañón, computadora, celulares, grabadoras, video-grabadoras, papel kraft, cartulinas, periódicos, plastilina, colores, revistas.

FUENTES DE CONSULTA**BÁSICA**

Figuroa R., S. (2013). *Psicología*. Xalapa: DGB-SEV.

Narváez, Z. (2011). *Habilidades Básicas del Pensamiento*. México: Secretaría de Educación Pública.

COMPLEMENTARIA

Aragón, L. y Silva (2002). *Evaluación Psicológica en el Área Educativa*. México: Pax.

Coll et al. (1998). *Psicología de la Educación*. Barcelona: Edhasa.

Sabucedo et al. (1997). *Fundamentos de Psicología Social*. Madrid: Siglo XXI.

Reuchlin, M. (1991) *Historia de la Psicología*. Buenos Aires: Paidós

PLANEACIÓN DIDÁCTICA

El proceso de planeación en el marco del modelo orientado al desarrollo de competencias conlleva el diseño de situaciones de aprendizaje que sitúen a los estudiantes en escenarios reales que impliquen la creación de un conflicto cognitivo a resolver, considerando sus características en el desarrollo de actividades para lograr el desempeño esperado.

Por tanto, la tarea de programar comprende tres momentos: antes, durante y después. El antes entraña conocer al grupo, las características de los estudiantes, de la institución, el modelo educativo, el plan de estudios, el programa y los documentos normativos. Con base en ello, se atiende la diversidad y especificidad, lo cual permite la distribución de sesiones y tiempos, así como el diseño de estrategias, el uso de técnicas y recursos. Mientras que el durante comporta observar, analizar, interpretar el hecho educativo y los factores que inciden en él, con el propósito de hacer las modificaciones a lo planeado. Por su parte, el después comprende revisar, valorar el proceso con la finalidad de mejorarlo.

La RIEMS promueve la planeación flexible, situacional y aplicable mediante el diseño de estrategias didácticas: realización de proyectos, aprendizaje basado en problemas (ABP), estudio de caso, secuencias didácticas, aprendizaje "in situ", aprender utilizando las TIC, simulación, investigar con tutoría, aprendizaje cooperativo, aprendizaje con mapas. La selección, el diseño y la puesta en marcha de una estrategia depende de la información recopilada en la fase previa (el antes), pues esto asegurará el éxito.

Las estrategias por naturaleza tienen un carácter intencional o propositivo; por ende, implican un plan de acción integrado por una serie de actividades, organizadas de tal manera que respondan a las metas de aprendizaje y a las necesidades e intereses de los estudiantes.

Considerando lo anterior, la programación basada en secuencias didácticas (SD) resulta una alternativa que se adapta a las circunstancias socioculturales y ambientales, a las particularidades del aula y del grupo. Su diseño contempla el encadenamiento de actividades para concretar los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales; considera la aplicación de la metodología, el empleo de técnicas e instrumentos que aseguren el desarrollo de la competencia, la evaluación del proceso y los resultados.

La SD está integrada por tres fases:

Fase	Descripción
Apertura	Se plantean actividades para activar y evaluar conocimientos previos. Se precisan los propósitos y las metas. Se presenta el trabajo a realizar, la forma de realizarlo y los tiempos disponibles. Se establecen las normas y otras disposiciones. Debe contener actividades, técnicas, recursos y productos que favorezcan la motivación, el interés y la comprensión de lo que se estudiará, realizará y lo que se logrará.
Desarrollo	Se instrumentan actividades de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación para encadenar los conocimientos previos con la nueva información relacionada con el objeto de aprendizaje. Las actividades, las técnicas, los recursos, los instrumentos, la metodología deben promover la interacción de los estudiantes con el objeto de aprendizaje; esto es, permitir la manipulación de los materiales, la experimentación, la construcción del aprendizaje, la indagación, observación y el desarrollo de la autonomía.
Cierre	Se presentan actividades para sintetizar, recapitular, ajustar y regular, así como para plantear nuevas situaciones de aprendizaje que permitan a los estudiantes relacionar y proyectar lo aprendido.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA EVALUACIÓN

La RIEMS orienta prácticas escolares de enseñanza y de aprendizaje respaldadas por el enfoque educativo de competencias. Las actuales disposiciones requieren del acompañamiento de procedimientos alternativos de evaluación, cuyos métodos, técnicas e instrumentos permitan determinar el nivel de logro de la competencia.

Bajo el enfoque de competencias, la evaluación se transforma en un proceso sistemático que acompaña la mediación docente; por tanto, posibilita la revisión constante de lo planeado y el mejoramiento continuo de los factores curriculares, didácticos, administrativos, ambientales, intelectuales y personales que inciden en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

En virtud de lo anterior, el proceso de evaluación emana del currículum, es congruente con el modelo educativo y se vincula estrechamente con la planificación didáctica; por lo que, hace viable la puesta en práctica de estrategias, técnicas e instrumentos que posibiliten, en un primer momento, el acopio de evidencias acerca de la forma en que los estudiantes construyen sus aprendizajes, sobre el modo en que los procesan y aplican en contextos personales, educativos y sociales y, en un segundo momento, facilitan reflexionar, analizar e interpretar el quehacer docente con el fin de hacer las adecuaciones pertinentes.

Consiguientemente y en el marco de la RIEMS, la evaluación tiene un carácter procesual, contextual, estratégico, regulador y optimizador del proceso formativo, lo cual implica diseñar situaciones de aprendizaje apegadas a las necesidades formativas de los estudiantes y estimar sus desempeños en correspondencia con la competencia a desarrollar; por lo tanto, se requiere de estrategias evaluativas que provean de las evidencias suficientes para determinar si el alumno interrelaciona sus conocimientos previos con nuevos aprendizajes, si moviliza sus saberes para actuar satisfactoriamente en contextos diversos.

Con el propósito de orientar las prácticas de evaluación se ofrece la siguiente referencia teórica, cuyo análisis y aplicación permitirá que la evaluación cumpla con la función de regular y mejorar la actuación del docente y del alumno.

	Tipo de evaluación		
	Diagnóstica o inicial	Formativa o procesual	Sumativa o final
Finalidad	Precisar las condiciones y posibilidades de aprendizaje o para la ejecución de tareas. Detectar ideas y necesidades.	Indagar si los procesos son adecuados o si es preciso hacer adecuaciones. Reorientar el proceso.	Asignar calificación para determinar promoción o certificación. Determinar resultados y comprobar necesidades.
Propósito	Tomar decisiones pertinentes para hacer eficaz el hecho educativo.	Tomar decisiones sobre acciones alternativas para re-direccionar el proceso de enseñanza y aprendizaje.	Tomar decisiones para asignar una calificación representativa del grado de aprendizaje alcanzado por el alumno y de la eficiencia de lo programado y modificado.
Naturaleza	Investigadora	Orientadora	Valorativa
Función	Determinar la situación real del alumnado comparándola con la realidad pretendida.	Realimentar el aprendizaje con información desprendida de los instrumentos. Orientar el aprendizaje mediante procedimientos eficaces. Informar a cada estudiante acerca de su nivel de logro.	Explorar el aprendizaje de los contenidos, el nivel de desempeño para representarlos de acuerdo con la normatividad.
Momento	Al inicio del hecho educativo: curso, bloque, tema, plan de estudio.	Durante el hecho educativo, en cualquiera de los puntos críticos del proceso, en la aplicación distintos procedimientos de enseñanza.	Al finalizar la situación educativa, tema, bloque, curso.
Índole de la información	Conocimientos y contexto (cognitiva, afectiva y psicomotriz).	Conocimientos, programa, método, progreso y dificultades (cognitiva, procedimental y afectiva).	Contenidos y progreso global (cognitiva, procedimental y afectiva).
Instrumentos	Pruebas objetivas, cuestionarios, entrevistas, encuestas de contexto, preguntas para explorar y reconocer la situación real de los estudiantes en relación con el hecho	Instrumentos informales, exámenes prácticos, observaciones y registros del desempeño, autoevaluaciones, interrogatorio, etcétera.	Observaciones, pruebas objetivas que incluyan muestras proporcionales de todos los propósitos incorporados a la situación educativa que va a calificarse.

	educativo.		
Manejo de resultados	<p>La información derivada es valiosa para quien administra y planea el curso, por lo que no es indispensable hacerla llegar al estudiante.</p> <p>Los resultados sirven para adecuar los procesos; por ello, se registran en diarios o bitácoras para contar con el parámetro de inicio.</p>	<p>La información es útil para el maestro y para el alumno. Debe informarse la calificación, pero, sobre todo, el porqué de sus aciertos (motivación y afirmación) y sus errores (corrección y repaso).</p> <p>Los resultados son propicios para constatar rendimiento y seleccionar alternativas de acción inmediata.</p> <p>Se presentan en informes de desempeño o aprendizajes logrados.</p>	<p>La información es importante para los alumnos, docentes y para las actividades administrativas.</p> <p>No requiere descripción detallada del porqué de tales calificaciones.</p> <p>No hay corrección inmediata.</p> <p>Se registran en formatos institucionales.</p>

Tipología de la evaluación según su temporalidad, a partir de la propuesta de A. Casanova, *Manual de evaluación educativa*, 1997.

Tipo de evaluación	Descripción
Autoevaluación	<p>Realizada por el estudiante en función de su propio aprendizaje. Fomenta la responsabilidad, el análisis y la crítica; por ende, genera la autorregulación.</p> <p>Se requiere introducir su práctica en forma gradual proporcionando a los alumnos pautas para efectuarla. Habrá de considerarse la complejidad de la evidencia y las implicaciones de la valoración; por ello, debe instrumentarse desde la programación didáctica.</p> <p>Al inicio de un bloque o de un tema los estudiantes deben disponer de la información detallada de cada aspecto a evaluar, así podrán auto-observarse y examinar su trabajo para obtener datos que les permitan llegar a conclusiones y a la emisión de juicios.</p>
Coevaluación	<p>Realizada por los pares, ya que consiste en evaluar en forma mutua o conjunta la actividad, el trabajo, el desempeño y las actitudes del compañero.</p> <p>Favorece la realimentación; complementa a la autoevaluación y a la heteroevaluación; desarrolla la emisión de juicios, las posturas reflexivas y constructivas que provoca valorar las actuaciones de los compañeros.</p> <p>Habrá de aplicarse después de que un equipo realizó un trabajo, pues permite apreciar el grado de participación de los integrantes; estimar el interés mostrado, la responsabilidad asumida para el logro de los objetivos; además, posibilita valorar el contenido del trabajo, los propósitos alcanzados, la eficacia de los recursos.</p> <p>Iniciar su práctica orientando la apreciación de lo positivo para evitar que la coevaluación se convierta en una actividad descalificadora. Después, diseñar instrumentos que permitan la valoración objetiva de las insuficiencias, cuya identificación genere la indagación de las causas y la aplicación de estrategias para superarlas.</p>
Heteroevaluación	<p>Generalmente realizada por el docente para valorar los saberes (contenidos, desempeños, actitudes) de los estudiantes. Pueden efectuarla otros agentes como tutores o evaluadores externos con fines diagnósticos.</p> <p>Permite advertir el progreso del estudiante, la efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje y, así, instrumentar las modificaciones para el logro de aprendizajes significativos.</p> <p>Sus resultados son producto de observaciones directas e indirectas, de la aplicación de instrumentos adecuados; por lo que, posibilita la emisión de juicios y la toma de decisiones.</p>

Tipología de la evaluación según el agente evaluador.

Metodología de la evaluación de competencias	
1. Identificar la competencia a evaluar.	Consiste en revisar el programa y atender las competencias determinadas en cada bloque.
2. Determinar el proceso de evaluación.	Se trata de decidir el o los momentos de evaluación, así como el o los agentes evaluadores y los instrumentos a utilizar.
3. Establecer los criterios.	Consiste en concretar las pautas o parámetros que permitan valorar aspectos esenciales de la competencia de acuerdo con los requerimientos del contexto disciplinar, social y laboral. Se determinan abarcando el saber conocer, saber hacer y saber ser. Habrán de consensuarse con colegas y estudiantes.
4. Especificar las evidencias	<p>Estipular el tipo o tipos de evidencia que se considerarán como prueba de que se está desarrollando la competencia. Habrán de determinarse en función del aspecto esencial de la competencia y de los saberes (conocer, ser y hacer). De esta manera, se estimará si son de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento. Propias para mostrar contenidos conceptuales, declarativos y factuales (pruebas objetivas). • Producto. Adecuadas para manifestar el aprendizaje a través de un objeto, documento (reporte, ensayo, oficio, cartel, maqueta, invento...). • Desempeño. Idóneas para desplegar la actuación de los estudiantes en las actividades que requieren mostrar habilidades, actitudes y conocimientos (debate, exposición, simulaciones, participaciones...). • Actitud. Muestran comportamientos adoptados durante el proceso (disposición para escuchar, colaborar, participar, responsabilidad y compromiso en tareas, tolerancia, capacidad de ayuda...).
5. Puntualizar indicadores	Cada criterio establecido debe tener indicadores (marcas, notas o índices que muestren el nivel de dominio de acuerdo con el criterio).
6. Fijar ponderación y puntaje	Asignar un valor cuantitativo (0 a 100%) a los criterios e indicadores de acuerdo con el grado en el que contribuye a valorar la competencia.
7. Organización, análisis e interpretación de la información	Permite elaborar el juicio de valor sobre el nivel de logro de la competencia. Asimismo, posibilita determinar procesos de mejora.
8. Realimentación.	Considerar junto con el estudiante las acciones de mejora (modificaciones a las estrategias, técnicas, actividades, tiempos, espacios, recursos, formas de trabajo...).

CRÉDITOS

En la adecuación de este programa de estudio participaron:

**Personal Docente y Técnico-Pedagógico de la Dirección General de Bachillerato
del Estado de Veracruz.**

DIRECTORIO

**JAVIER DUARTE DE OCHOA
GOBERNADOR DEL ESTADO DE VERACRUZ**

**ADOLFO MOTA HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN**

**DENISSE USCANGA MÉNDEZ
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

**RAFAEL FERRER DESCHAMPS
DIRECTOR GENERAL DE BACHILLERATO**